

Perú: la CIDH solicitó al gobierno el expediente para analizar el indulto a Fujimori

El Ciudadano · 17 de enero de 2018

El plazo que la instancia supranacional fijó para que la Justicia de Perú lo remita vence el 29 de enero. Por su parte, el dictador fue dado de alta.



El pasado fin de semana, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo llegar una carta al Ministerio de Justicia (Minjus) de Perú en la que le solicita

copia del expediente sobre el proceso de indulto y gracia presidencial que Pedro Pablo Kuczynski otorgó a Alberto Fujimori.

El plazo que la instancia supranacional fijó para que la Justicia de Perú lo remita vence el 29 de enero, informa *La República*,

El próximo 2 de febrero la CIDH realizará una audiencia en la que escuchará a las partes en los casos La Cantuta y Barrios Altos (representantes de las víctimas, el Estado y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) sus argumentos sobre el indulto a Fujimori, quien venía cumpliendo 12 de los 25 años a los que fue sentenciado por violación de derechos humanos.

Al ser consultada sobre la solicitud que ha hecho al Perú la entidad internacional, la abogada Gloria Cano Legua manifestó que el Estado está en la obligación de cumplir con lo que la CIDH le requiera.

“Si no lo hace, será perjudicial para el Estado y se estaría evidenciando el secreto con que se ha llevado a cabo el indulto”, comentó la directora ejecutiva de la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh).

Por su parte, el primer adjunto de Defensoría del Pueblo, José Elice Navarro, refirió que no se quedarán tranquilos con la negativa de Justicia a entregarles dicho expediente bajo el argumento de que el documento contiene información sensible sobre la salud de Fujimori.

“Nosotros vamos a reiterar el pedido mañana (ayer). Vamos a ver cómo nos responde esta vez, de acuerdo a eso determinaremos una postura”, indicó Elice Navarro.

Fujimori dado de alta

El ex presidente y dictador Fujimori fue dado de alta luego de permanecer hospitalizado dos días por una dolencia cardíaca, mientras que persisten las

disputas políticas en Fuerza Popular encabezadas por sus hijos Keiko y Kenji Fujimori.

Tal como informamos en ***El Ciudadano***, Fujimori fue internado el domingo en la tarde para que le realicen análisis por sus constantes arritmias cardíacas y bajas de presión, las cuales persistían pese a que había sido dado de alta el 4 de enero.

“Si bien ha tenido una evolución favorable, no está totalmente estable. Aún tiene periodos cortos de arritmia”, dijo su médico de cabecera, Alejandro Aguinaga, horas antes de que fuera dado de alta la tarde del martes 16 de enero, destaca *El Comercio*.

Fuente: [El Ciudadano](#)